

**ELECCIONES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS****Convocatoria 20 de febrero de 2023**

Sector Estudiantes

Diligencia que extiende la secretaria de la Junta Electoral de Departamento de Ciencias Humanas, para hacer constar que vencido el plazo señalado al efecto por el calendario que rige este proceso electoral, no se ha registrado ninguna reclamación a la proclamación provisional de candidaturas en su día publicado; por lo que la proclamación de candidaturas se eleva a definitiva de conformidad con el artículo 20 del Reglamento Electoral General de la Universidad de La Rioja.

Siendo el número de candidaturas concurrentes y admitidas inferior al número de puestos a cubrir, se entiende proclamado electo automáticamente el candidato admitido definitivo, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Electoral General de la Universidad de La Rioja.

Logroño, a 20 de marzo de 2023

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: Nuria Esther Pascual Bellido

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	czHy35ZEtVrbpoRo09oLb1QuWzddyu7b	<b>Fecha</b>	20/03/23 12:43
<b>Normativa</b>	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
<b>Firmado Por</b>	Universidad De La Rioja		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.unirioja.es/csv/code/czHy35ZEtVrbpoRo09oLb1QuWzddyu7b">https://sede.unirioja.es/csv/code/czHy35ZEtVrbpoRo09oLb1QuWzddyu7b</a>	<b>Página</b>	1/1

